



POLITÉCNICA

CONCURSO-OPOSICIÓN POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID (Resolución de 3 de mayo de 2024)

**GRUPO DE PLAZAS Nº 16. GRUPO B. NIVEL B1
Titulado primer ciclo. Área Laboratorios.
Especialidad: ARBORETO E INVERNADERO (L130050)**

VALORACIÓN DEFINITIVA DE LA FASE DE CONCURSO Y RELACIÓN PROVISIONAL DE APROBADOS DEL PROCESO SELECTIVO

El Tribunal nº 2, una vez transcurrido el plazo de reclamaciones contra la valoración provisional de méritos, ha acordado:

- 1) Publicar la valoración definitiva de méritos de los aspirantes que han superado la fase de oposición:

APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN	CONCURSO
FERNÁNDEZ ALONSO, JORGE	20,00	5,10	25,10
LÓPEZ LLORENS, JAVIER	20,00	2,90	22,90
LUCAS VILLAR, FRANCISCO JAVIER	20,00	6,30	26,30

- 2) Publicar las puntuaciones obtenidas por los aspirantes en las pruebas y fases del proceso selectivo:

APELLIDOS Y NOMBRE	PRIMER EJER	SEGUNDO EJER	OPOSICIÓN (70%)	EXP. PROFESIONAL	FORMACIÓN	CONCURSO (30%)	PUNTUACIÓN TOTAL
LÓPEZ LLORENS, JAVIER	22,88	35,50	53,29	20,00	2,90	22,90	76,19
LUCAS VILLAR, FRANCISCO JAVIER	22,63	27,00	44,19	20,00	6,30	26,30	70,49
FERNÁNDEZ ALONSO, JORGE	20,13	21,00	36,14	20,00	5,10	25,10	61,24

- 3) Aprobar provisionalmente en el proceso selectivo para la adjudicación de la plaza L130050 (grupo de plazas 16) a D. Javier López Llorens.

Url De Verificación	https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/5769-7544-3265G7937P5875	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos de Andres Bravo	Firmado	25/02/2025 11:05:03
	Maria del Mar Jerico Gomez	Firmado	25/02/2025 11:02:31
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



POLITÉCNICA

Los interesados en el procedimiento podrán formular reclamación motivada a este Acuerdo, en el plazo de 5 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la presente publicación en la página web de la UPM, mediante escrito presentado en la Sede Electrónica de la UPM, en el Registro General de la Universidad Politécnica de Madrid (Edificio A del Rectorado, Calle Ramiro de Maeztu nº 7, 28040 Madrid), o en la forma establecida en el artículo 16 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas, dirigido al Presidente del Tribunal Calificador nº 2.

Madrid, 25 de febrero de 2025

VºBº
EL PRESIDENTE,
Carlos de Andrés Bravo

LA SECRETARIA,
Mar Jericó Gómez

Url De Verificación	https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/5769-7544-3265G7937P5875	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos de Andres Bravo	Firmado	25/02/2025 11:05:03
	Maria del Mar Jerico Gomez	Firmado	25/02/2025 11:02:31
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		